

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28042** SANAKY, S.L.

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial:

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 230/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Óscar Mortera Antuña contra la empresa Sanaky, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 9 de septiembre 2009 en el que se declara a la ejecutada Sanaky, S.L., en situación de insolvencia total, por un importe 36.969'31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 9 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090066216-1